



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 09 de marzo de 2020

COMUNICACION N°2020/035

Ref: REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y/O PROCESAMIENTO DE DATOS - Gbam Global Solutions S.A. – Inscripción.

Se pone en conocimiento del mercado, que el Banco Central del Uruguay adoptó en el día 09 de marzo de 2020, la siguiente resolución:

Inscribir a Gbam Global Solutions S.A. en el Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos.

JOSE LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp.2019/01971